



NDN COLLECTIVE

LANDBACK:

**RECUPEREMOS LA TIERRA, HERRAMIENTAS PARA
RESTAURAR NUESTRAS RELACIONES**

POR PENNELYS DROZ



**Nota de los autores**

Este folleto se centra en explorar las estrategias y cuestiones relativas a la Recuperación de Tierras Indígenas en relación con los estados-nación coloniales de Canadá y Estados Unidos. Reconocemos el alcance limitado de esta publicación y reconocemos el sólido trabajo y las estrategias que se están llevando a cabo en México, Oceanía, Centro y Sudamérica y en todo el mundo.

Nota del editor

Hemos elegido la mayúscula inicial en Land, en honor a la presencia viva que sostiene nuestras vidas. Además, escribimos Land Back (en inglés) con dos palabras en mayúscula cuando nos referimos al movimiento Land Back más amplio. LANDBACK (en inglés), todo en mayúscula como una palabra, se usa cuando nos referimos al trabajo de LANDBACK que llega a través de NDN Collective.

Notas de la traductora

En español se indica de la misma manera Tierra con mayúscula para conservar el sentido del original. Se preservan idénticas en uso al original en inglés Land Back y LANDBACK para nombrar y reconocer la existencia, poder y fuerza del movimiento Land Back, se traduce complementariamente como “recuperar la Tierra”.

Escrito por PennElys Droz

Editado por Kailea Loften, Kate Weiner y Caitlin Duquette

Publicado por NDN Collective

Diseñado en Canada por Otami

Impreso en Canada por Hemlock Printers

Traducción al español Sara E. Arauna

Septiembre de 2023. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, distribuirse o transmitirse por ningún medio sin el permiso previo de NDN Collective.

CONTENIDO



Introducción.....	4
Capítulo 1. Estrategias para la Recuperación de Tierras.....	6
Capítulo 2. Restaurando las Buenas Relaciones; Defensa de la Tierra, ecología y sanación	18
Capítulo 3: Sanación de la Tierra Fraccionada	26
Capítulo 4: Historia y presente de Landback en México por Álvaro Mena	30
Palabras de cierre.....	00

“Está claro que los proyectos coloniales
que buscaron extinguir la conexión entre
el pueblo y la Tierra han fracasado.”

INTRODUCCIÓN

Está claro que los proyectos coloniales que buscaban extinguir la conexión entre las personas y la Tierra han fallado. Nos hemos aferrado a nuestra feroz y amorosa responsabilidad hacia nuestras patrias, nuestras culturas, nuestros idiomas y nuestras formas de vida en medio de la marea de violencia colonial, intentos de asimilación y devastación ecológica. Y no estamos solos. Los esfuerzos de descolonización son liderados no solo por los Pueblos Indígenas, sino también por las comunidades negras y latinas de todas las naciones, todas estas personas asociadas en el poder con los descendientes de quienes han causado daño, reconocen su propia responsabilidad y ofrecen su acceso y alianza al movimiento para sanar la injusticia. Reconocemos que sanar las heridas de la injusticia requerirá de todos nosotros.

El legado de nuestro movimiento es profundo. Desde los primeros momentos de presencia colonial violenta, hemos estado resistiendo a la toma de nuestras tierras. Nos fortalecemos a partir de la memoria del Pueblo que se rebeló en 1680, de la resistencia de Micaela Bastidas y Túpac Amaru en Bolivia en el siglo XVIII. Reunimos el poder para continuar el trabajo de las muchas tribus que lideraron la lucha por los derechos de caza y pesca en los años 1970 y 1980 y de los Mohawk que se enfrentaron en Oka en los años 90. Nos inspira y nutre la fuerza de los Zapatistas en México, de aquellos que se pronunciaron en Standing Rock en 2016 y aquellos que continúan silenciosamente, todos los días, sanando nuestras relaciones con la Tierra y entre nosotros. Nos mantenemos firmes en el legado de la determinación de nuestros antepasados mientras actuamos para defender y restaurar la salud de nuestros países, comunidades y naciones.

Land Back es un movimiento no sólo para reclamar la tierra, sino también el idioma, las ceremonias, la medicina y nuestra relación entre nosotros. Entendemos que estos elementos son inseparables, al tiempo que reconocemos a nuestros ancestros y mayores cuya lucha, organización y sacrificio nos permiten continuar el trabajo hoy.



“Los Pueblos Indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su distintiva relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado y usado y a asumir sus responsabilidades ante las generaciones futuras a este respecto”

Artículo 25, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

¹ La Tierra se escribe con mayúscula aquí en honor a la vida de la Tierra con la que estamos en relación.

² Hill, Gord. [500 Years of Indigenous Resistance](https://ia801901.us.archive.org/7/items/GordHill500YearsOfIndigenousResistance/Gord%20Hill%20-%20500%20Years%20of%20Indigenous%20Resistance.pdf). <https://ia801901.us.archive.org/7/items/GordHill500YearsOfIndigenousResistance/Gord%20Hill%20-%20500%20Years%20of%20Indigenous%20Resistance.pdf>

⁴ En español en el original. Nota de la traductora

Una breve historia del despojo

Nuestras tierras originarias ancestrales se vieron impactadas por diferentes épocas de colonización. Antes de que se aplicaran las leyes federales y de la corona, algunas tierras fueron robadas mediante genocidio y ocupación violenta de colonos. Después de la creación de leyes, los Pueblos Indígenas fueron restringidos por tratados y violencia y confinados a reservas y reservaciones. Estas épocas estuvieron marcadas por la devastación intencional y sistémica de las economías tradicionales Indígenas a través de actos que incluyeron el genocidio del bison, la quema de reservas de semillas y la restricción violenta de la pesca, la caza, la agricultura y la recolección en tierras tradicionales. En los Estados Unidos coloniales también fuimos desposeídos de una enorme cantidad de tierra mediante la implementación de la “Ley de Asignaciones de Dawes” de 1887. Esta ley fue diseñada para dividir la tenencia y el cuidado colectivo de la Tierra por parte de los Indígenas al dividir la mayor parte de nuestra tierra restante en “asignaciones” y otorgando la propiedad de las asignaciones al hombre soltero cabeza de familia. Todo el “exceso de tierra” se puso a disposición para la colonización. El senador Dawes, autor de la Ley de Adjudicación, ilustró la percepción de los colonizadores en ese momento, diciendo:

“El jefe principal nos dijo que no había una familia en toda esa nación [Cherokee] que no tuviera un hogar propio. No había ni un solo pobre en esa nación, y la nación no debía ni un dólar. Sin embargo, el defecto del sistema era evidente. Han llegado tan lejos como pueden porque son dueños de sus tierras en común... no hay empresa para hacer de su hogar algo mejor que el de sus vecinos. No existe el egoísmo, que está en la raíz de la civilización. Hasta que este pueblo no consienta en renunciar a sus tierras y dividir las entre sus ciudadanos... no progresarán mucho más”³

El impacto de la Ley Dawes continúa resonando hoy. Nuestras reservas y territorios tradicionales son un mosaico de tierras tribales en fideicomisos, asignaciones en fideicomiso y tierras de propiedad individual (a menudo propiedad de personas no nativas que pueden venderse legalmente). Además, las asignaciones originales ahora tienen tantos herederos que puede haber cientos de personas con derechos de propiedad sobre una parcela de tierra. Como resultado, tenemos jurisdicción limitada sobre zonificación y uso de la tierra dentro de nuestras propias tierras reservadas.

Además, se han confiscado millones de acres como dominio eminente para la construcción, la minería, el desarrollo energético y los parques nacionales. Este profundo legado de desposesión de tierras e injusticia debe abordarse si queremos proteger nuestros territorios, sanar nuestros ecosistemas y a nuestra gente de los efectos de las políticas coloniales asimilacionistas, responder eficazmente al cambio climático y crear economías sostenibles y justas para nuestras comunidades.

Avanzando

Hemos diseñado este folleto como una hoja de ruta, fuente de inspiración y guía de recursos. En estas páginas encontrará consideraciones prácticas sobre cómo dar y recibir Land Back (la Tierra de vuelta), historias de cómo algunos se han comprometido, asociado y organizado para extender el cuidado y la administración a tierras que aún no se pueden recuperar, así como recursos para abordar nuestros propios problemas internos de fraccionamiento de tierras. Nos sentimos honrados de poder compartir las historias de personas, comunidades y Naciones que están liderando el camino y ofrecer estrategias que respalden sus visiones y acciones.

³ [Dawes act](https://origins.osu.edu/read/dawes-act?language_content_entity=en): https://origins.osu.edu/read/dawes-act?language_content_entity=en



Nuestros movimientos han tenido un impacto profundo. Cada vez más, los descendientes de colonos que poseen títulos legales de tierras se comprometen ante la justicia al devolver tierras. Estamos viendo más casos legales sobre tierras robadas que se están ganando, más organizaciones no Indígenas que se acercan para aprender y asociarse con las Naciones Indígenas para apoyar la recuperación de tierra Land Back, y más acciones tomadas por familias y colectivos Indígenas para liberar nuestras tierras del enredo y despojo causado por la Ley Dawes.

La transferencia legal de tierras no es una tarea fácil. Debe emprenderse sobre la base de una comunicación clara, una construcción paciente y sincera de relaciones y la participación de apoyo legal para que haya un entendimiento claro por todas las partes. Diferentes estrategias para transferir tierras tienen sentido en diferentes situaciones. Es importante visualizar claramente lo que usted y su comunidad buscan restaurar antes de dar esos primeros pasos. Esto mantendrá a todos los implicados alineados y con claridad.

Primeros pasos: articular y mapear el sueño

Hay una cantidad increíble de poder en poder articular una visión, propósito y estrategia. Ofrecemos las siguientes preguntas como guía para apoyar el inicio de su mapa estratégico.

Sueña

¿Cuál es la visión final por la que estás trabajando? ¿Qué terreno buscas que te devuelvan? ¿Quieres un acceso fácil y sin obstáculos a la cosecha en territorios tradicionales? ¿Necesitas tener acceso a ciertos sitios para realizar ceremonias u oraciones ininterrumpidas? ¿Es necesario quemar la Tierra para restablecer el equilibrio ecológico? Cualquiera que sea el sueño, escríbelo, dilo en voz alta o compártelo con otros con el mayor detalle posible.

Construir la red familiar en torno a la visión

¿Quién comparte este sueño contigo? ¿Quién debería ser incluido en la visión? ¿Tus amigos y familiares? ¿Tu comunidad o Nación? Comparte la visión y reúne otras ideas y sueños para fortalecer la claridad. Es posible que algunos no crean que esto pueda suceder y otros intenten disuadir la visión, así que concéntrate en soñar en colaboración con otras personas que puedan impulsar la llama hacia adelante.

Mapeo del plan

Trabajando junto con tu red, traza el plan y anótalo. Incluye 1) la visión general de lo que busca restaurar y por qué; y 2) tu propuesta sobre cómo funcionaría, incluido lo que debes hacer, en qué época del año, quién participaría y por qué.

La propuesta clara y audaz

La propuesta a la entidad que ejerza el título (quienquiera que sea “dueño” de la tierra ahora) puede ser tan específica o general como sea necesario, dependiendo de la naturaleza de su relación con la Tierra. Preguntar con el corazón abierto y asumir una colaboración y cuidado naturales puede hacer maravillas. Sin embargo, Land Back en su variedad de formas puede resultar incómodo y desconcertante para los colonos. Si sus relaciones territoriales implican notables efectos, puede ser beneficioso compartir un plan exhaustivo que muestre a la entidad que ejerce el título exactamente lo que implica su relación. También puede resultar útil investigar otras Tribus y Naciones que hayan establecido estas prácticas para compartir como ejemplos de éxito.

Seguimiento, compromiso incansable y construcción de relaciones

Si la solicitud no tiene éxito, puede ser más importante aprender de las Naciones que han logrado garantizar el acceso al cuidado de las tierras ancestrales. No se puede subestimar el valor crítico de la oración centrada, y la creación de asociaciones y alianzas sólidas.

Cuestiones prácticas de la transferencia de Tierras

La transferencia legal de tierras no es una tarea fácil. La transferencia de tierras debe basarse en la construcción de relaciones pacientes y sinceras. También debe haber **soporte legal** para garantizar un entendimiento claro por todas las partes. Dependiendo de cómo se tomó la tierra y del estatus legal que tenga ahora, existen diversas estrategias a seguir para lograr su devolución. Estas diferentes estrategias legales involucradas en la transferencia de tierras tienen sentido en diferentes situaciones.

La Tierra puede transferirse legalmente a individuos, organizaciones o Tribus/Naciones. Normalmente, las opciones de propiedad colectiva son la mejor opción para mantener la estabilidad y el cuidado de la tierra a largo plazo. Como hemos visto en el caso de las tierras de la reserva que nos han sido asignadas, la propiedad privada es más vulnerable al despojo. La tierra se puede entregar a una organización, Tribu/Nación o fideicomiso como donación, transferencia de título o venta caritativa. Abajo describiremos brevemente los conceptos básicos de una **venta caritativa, donación, transferencia de título, y donación de servidumbre** desde la perspectiva de un beneficiario de Land Back.

VENTAS es cuando el titular vende la tierra a una organización, fideicomiso o tribu sin fines de lucro exenta de impuestos por menos del valor de mercado. Esto permite al destinatario tener acceso inmediato a la tierra y aumenta la asequibilidad. El destinatario puede incluso celebrar un acuerdo de financiación entre el vendedor y el comprador para lograr una mayor asequibilidad. El vendedor puede tener derecho a una deducción de impuestos sobre la diferencia entre el precio de venta y el valor del terreno. En este caso, el destinatario es el único responsable de los impuestos sobre el terreno.

DONACIONES:

UNA DONACIÓN permite al receptor acceso inmediato a la tierra y el donante puede cancelar el valor total de la tierra y evitar el impuesto a las ganancias de capital. Con una donación, el donante es totalmente responsable de cualquier trabajo de evaluación que deba realizarse. Al aceptar una donación, es importante asegurarse de que usted/su Tribu/organización puedan cubrir los impuestos a la propiedad del terreno e investigar si existe contaminación ambiental o restricciones o convenios sobre los títulos de propiedad.



UNA DONACIÓN DE UN DERECHO RESIDUAL es una donación de Tierra a una organización o tribu exenta de impuestos que permite al donante permanecer viviendo en la tierra durante toda su vida. La transferencia total se producirá después de su muerte. En esta circunstancia, el donante seguirá pagando los impuestos a la propiedad del terreno. Si el donante y el receptor llegan a un acuerdo, el receptor puede tener acceso y uso de la tierra mientras el donante aún esté vivo.

SERVIDUMBRES:

UNA SERVIDUMBRE Es un acuerdo legal celebrado entre el titular de un título y una organización o Tribu/Nación que permite diferentes tipos uso, restricciones de uso o acceso sin transferencia completa de título. Las servidumbres no comparten ni dan título legal a la tierra y también son difíciles de hacer cumplir si los descendientes de la persona que acuerda tienen ideas diferentes en mente. Tampoco protegen la asequibilidad de la tierra, porque la tierra en servidumbre todavía está sujeta a la especulación del mercado capitalista.

SERVIDUMBRES DE CONSERVACIÓN restringen usos de la Tierra que comprometerían su integridad ecológica.

SERVIDUMBRES CULTURALES permiten que las comunidades Indígenas tengan acceso y potencialmente, autoridad tradicional de cuidado de la Tierra.

SERVIDUMBRES AGRÍCOLAS se crean para proteger la integridad de las tierras de cultivo.



La consulta con un abogado es pertinente para comprender las particularidades de cada una de estas prácticas.



Uso de fideicomisos y conservación de tierras

Un enfoque de Land Back para recuperar tierras que se implementa poderosamente es la creación de **fideicomisos de tierras**. Un **fideicomiso de tierras** es una organización sin fines de lucro que posee la “propiedad” legal o autoridad para tomar decisiones en relación con una base de tierra en particular. Básicamente, existen tres “entidades” relacionadas en un fideicomiso de tierras:

- El **otorgante o fideicomitente**, quien crea el fideicomiso y le transfiere la propiedad
- El **fideicomisario**, quien administra el fideicomiso según los deseos específicos del otorgante o colono
- El **beneficiario**, que se beneficiará de alguna manera de los términos del fideicomiso de tierras

El proceso para crear un fideicomiso es esencialmente el mismo que para crear una organización sin fines de lucro. Son especialmente importantes:

Creación de una junta

- La junta brinda orientación y toma de decisiones para garantizar que el fideicomiso esté bien cuidado y cumpla su misión establecida.

Misión

- La misión debe estar claramente escrita. ¿Cuál es el propósito del fideicomiso? ¿A quién sirve? ¿Cuáles son los valores rectores?

Gobernanza, acuerdos y procesos de rendición de cuentas

- El cuidado colectivo de la Tierra a largo plazo no es sencillo. Los miembros fundadores del fideicomiso y la junta directiva deben acordar y documentar los valores, la gobernanza y los procesos de rendición de cuentas de la organización fiduciaria. Recomendamos comenzar organizando una ceremonia, una oración e identificando los valores con los que se alinea el colectivo. Los procesos de gobernanza, rendición de cuentas y resolución de conflictos pueden luego diseñarse con base en esos valores.

Los fideicomisos también pueden ser **revocables o irrevocables**. En los fideicomisos revocables, los otorgantes de fideicomisos de tierras pueden cambiar los términos en cualquier momento. Esto es beneficioso para el otorgante, pero puede ser una fuente de inseguridad para el fiduciario o el beneficiario. En los fideicomisos irrevocables, el beneficiario debe aprobar todos los cambios. Hay diferentes tipos de fideicomisos que se pueden establecer. Los dos tipos que son más útiles para los esfuerzos de recuperación de Tierra Land Back son los **fideicomisos de tierras comunitarias y los fideicomisos de tierras de conservación**.

LOS FIDEICOMISOS DE TIERRAS COMUNITARIAS están diseñados para garantizar la administración comunitaria de la Tierra. Son invaluable por su capacidad para restaurar el cuidado de la Tierra basado en los valores Indígenas, su capacidad para eliminar la Tierra de la mercantilización y crear una base para el desarrollo comunitario que refleje los valores compartidos y la gobernanza social. Los fideicomisos de tierras comunitarias se utilizan a menudo para ofrecer viviendas asequibles a largo plazo frente a la gentrificación, la creación de viviendas compartidas u otros desarrollos desacoplados del sistema inmobiliario capitalista. Sus juntas directivas suelen estar compuestas por residentes.

Algunas consideraciones importantes incluyen que si se crean viviendas en el terreno, los “propietarios” poseen arrendamientos renovables a largo plazo y no la Tierra debajo de las casas. Esto significa que cuando vendan, venderán su contrato de arrendamiento y ganarán solo una parte del aumento del valor de la propiedad. Separar la propiedad típica de la Tierra de la vivienda permite que los precios de la vivienda se vuelvan estables y asequibles. Este tipo de propiedad en arrendamiento a largo plazo también permite a los propietarios del arrendamiento generar tipos de capital similares a los de la propiedad de vivienda estándar. El capital construido permite a los propietarios de arrendamiento tener acceso a crédito y a más oportunidades financieras de las que de otro modo no tendrían.

LOS FIDEICOMISOS DE CONSERVACIÓN trabajan tanto con propietarios individuales como con organizaciones/Tribus para desarrollar planes de conservación y proteger las Tierras de ciertos tipos de desarrollo. A menudo brindan educación, plataformas de organización y apoyo comunitario relacionado con las Tierras en fideicomiso para su conservación o protección. Desde la perspectiva de la recuperación de Tierras Land Back, es fundamental considerar las cuestiones de acceso cuando se trabaja dentro de este marco. Los fideicomisos de conservación impiden el acceso abierto al público y restringen el uso para cualquier otra finalidad que no sea la conservación ecológica. Si la intención es abrir la Tierra al cuidado Indígena, que puede incluir prácticas como cosecha, poda y quema, eso claramente debe estar escrito en documentación legal. Además, a medida que la Tierra se transfiere de un propietario arrendatario a otro, el nuevo propietario arrendatario puede cuestionar o desconocer las limitaciones impuestas a la Tierra. Los arrendamientos de Tierras en fideicomiso de conservación pueden ser vendidos por el propietario del arrendamiento y transmitirse a los herederos conservando las normas de conservación de las Tierras. Los pueblos Indígenas pueden formar sus propios fideicomisos o zonas de conservación para evitar este problema.

Acerca de los **impuestos de propiedad** en los Fideicomisos Comunitarios de Tierra, el impuesto lo paga el propietario del arrendamiento de la vivienda o la propia organización del Fideicomiso Comunitario de Tierra. En otras formas de fideicomisos, los detalles fiscales deberían resolverse caso por caso. Nuevamente, es esencial que encuentres un asesor legal confiable que te apoye en cualquier asunto de transferencia de Tierras.

Ejemplos de Fideicomisos de Conservación de Tierras Nativas son los [Native American Land Conservancy](#) (Conservación de Tierras Nativas Americanas) y el [Native Land Conservancy](#). En 1998, un grupo intertribal que trabajaba para proteger sitios sagrados afuera de las reservas en el desierto del sur de California formó la Native American Land Conservancy en el sur de California. La Native Land Conservancy fue formada en Mashpee, Massachusetts por otro grupo intertribal para preservar la ecología de las Tierras Indígenas ancestrales en la costa este.

WIYOT LAND BACK: DE LA RESTAURACIÓN AL FIDEICOMISO REGENERATIVO DE TIERRAS COMUNITARIAS

La Tribu Wiyot ha tenido un extraordinario viaje de vuelta a la Tierra. Su isla natal, Tuluwat, fue el escenario del genocidio de la mayoría de su pueblo, que tuvo lugar durante la ceremonia de Renovación Mundial del 26 de febrero de 1860. La tribu fue separada y luego trasladada a la Reserva Table Bluff. En la década de 1970, Albert James, descendiente de uno de los pocos supervivientes de la masacre, albergaba el sueño de regresar a la Isla y se acercó a la ciudad de Eureka, quien ignoró sus solicitudes. En la década de 1990, sus sobrinas Leona Wilkinson y Cheryl Seidner (entonces presidenta de la tribu Wiyot) comenzó a organizar vigilias de oración para hacer realidad este sueño. Después de recaudar fondos durante años, finalmente pudieron comprar una pequeña porción de Tierra para sanarla y restaurarla: el terreno estaba contaminado por años de uso como astillero. Continuaron creando asociaciones y dedicando trabajo voluntario y recursos a la limpieza de toxinas, manteniendo el sueño de regresar a Tuluwat. Como resultado de estos años de dedicación, el 21 de octubre de 2019, la ciudad de Eureka devolvió formalmente la isla a la tribu Wiyot, el primer evento en su tipo. Aunque una pequeña parte de la Tierra todavía es propiedad privada, a esos propietarios privados se les permitirá permanecer en la isla. Seidner compartió que están coexistiendo pacíficamente con estos vecinos no nativos y afirmó: “Sabemos lo que se siente que te quiten de tu Tierra”. Los Wiyot han podido volver a celebrar allí ceremonias de Renovación Mundial, marcando la curación y renovación de su poder y legado.

Hoy, la administradora tribal Michelle Vassel y el presidente tribal Ted Hernandez están utilizando este modelo de curación basada en el lugar, liderada por Indígenas, para construir una economía restaurativa dentro de Tierras ancestrales y que esté arraigada en el lugar, el cuidado, la equidad, la colaboración y lo sagrado.



El trabajo dentro de este marco es cooperativo, significativo y productivo. Se asociaron con la Cooperación Humboldt (Cooperation Humboldt), una organización local sin fines de lucro dedicada a construir economías solidarias en la región, para crear Dishgamu (amor) Humboldt, un fideicomiso de tierras comunitario innovador liderado por Indígenas fuera de la reserva. Este fideicomiso sienta las bases para un desarrollo regenerativo y basado en la cultura que refuerza la vitalidad de la Tierra, las personas y la cultura. El fideicomiso de Tierras está gobernado por una junta cuya estructura garantiza que la tribu Wiyot siempre conserve la mayoría en la toma de decisiones.

El fideicomiso Dishgamu Humboldt está creado para poder recibir donaciones de Tierras, convirtiéndose efectivamente en un vehículo para el Land Back, regresar la tierra a la tribu Wiyot. El equipo de la Tribu Wiyot y Cooperation Humboldt también contrataron a la empresa de inversión basada en valores Full Spectrum Capital (Capital de Amplio Espectro) para crear el Fondo de Inversión Gouts Lakawoulh Hiwechk (GLH). En Soulatluk (el idioma Wayut), Gots Lakawoulh Hiwechk significa “dinero que nos hace bien”, en referencia al propósito del Fondo de sembrar una economía regenerativa Indígena basada en valores que benefician a todos los que viven en la Tierra natal de los Wiyot. Sus valores rectores son sanar las relaciones entre las personas y la Tierra centrándose en la restauración ecológica, la vivienda, la silvicultura regenerativa, la producción y distribución de alimentos, el desarrollo empresarial cooperativo y el bienestar.

Dishgamu Humboldt y el Fondo de Inversión GLH, junto con muchos otros colaboradores, se encuentran actualmente en la planificación previa al desarrollo de sus proyectos iniciales que incluyen un hermoso edificio de apartamentos para personas de bajos ingresos con un total de 40 a 50 unidades, diseñado para mejorar la ecología y la salud de la comunidad. El proyecto incluye infraestructura de producción de alimentos y cuidado infantil, una “ecoaldea” de 47 unidades y el Centro de Innovación Dishgamu (Dishgamu Innovation Center), un lugar de trabajo conjunto para

⁴ [Tuluwat island massacre](https://www.northcoastjournal.com/humboldt/the-tuluwat-island-massacre-in-its-time/Content?oid=24834282): <https://www.northcoastjournal.com/humboldt/the-tuluwat-island-massacre-in-its-time/Content?oid=24834282>

generar conocimiento comunitario para un nuevo futuro económico basado en la curación y el cuidado de la Tierra y las personas.

Estos desarrollos contemporáneos, arraigados en los valores tradicionales y el cuidado de las tierras natales, son una poderosa expresión de la recuperación de Tierras Land Back en tierras ancestrales fuera de las reservas.

IMPUESTO AL HONOR/IMPUESTO A LAS TIERRAS NATIVAS

La Tribu Wiyot también es líder en el movimiento que fomenta la implementación de impuestos territoriales voluntarios para las Naciones Indígenas. El Impuesto al Honor Wiyot (Wiyot Honor Tax) se creó durante la lucha por el regreso a Tuluwat como un impuesto voluntario para las personas que viven en los territorios natales de los Wiyot. Comprometerse a otorgar impuestos sobre la Tierra a los Pueblos Indígenas en cuyas tierras se encuentran es un compromiso fundamental con la justicia y las reparaciones.

Inspiradas por la creación del Impuesto al Honor Wiyot, han surgido otras organizaciones. Por ejemplo, el Fideicomiso de Tierras Sogroa Te' Land Trust en lo que se conoce como el Área Este de la Bahía en California inició el Impuesto sobre la Tierra Shuumi (Shuumi Land Tax), una contribución anual voluntaria que los no Indígenas que viven en las Aldeas Confederadas del territorio de Lisjan pueden hacer al Fideicomiso. Estos fondos han apoyado la rematriación y el desarrollo de Tierras para la Tribu que ha sido una nación sin Tierras debido a la colonización en el norte de California. Otro ejemplo de impuesto territorial como herramienta de restauración es el Alquiler de Inmuebles Duwamish (Real Rent Duwamish). Los organizadores de los colonos en lo que se conoce como Seattle, Washington, trabajaron con la tribu Duwamish para formar Real Rent Duwamish, cuyo dinero se destina a los Servicios Tribales Duwamish. Para obtener más información sobre los impuestos a las Tierras Indígenas, consulte [la Cajade herramientas para el impuesto de honor](https://sogoreate-landtrust.org/shuumi-land-tax/)¹⁰ del proyecto Wiyot Honor Tax y este [recurso sobre impuestos territoriales producido por el Centro de Gobernanza Nativa \(Native Governance Center\)](https://www.honortax.org/toolkit.html).¹¹

CONSERVACIÓN NATIVA: FIDEICOMISOS Y SERVIDUMBRES PARA EL FUTURO INDÍGENA

El fideicomiso [Native Conservancy](https://www.nativeconservancy.org/) (Conservación Nativa) del delta del río Copper en Alaska es otro ejemplo modelo de restauración de nuestra gente, nuestra tierra y nuestras economías basadas en nuestros valores. Este fideicomiso se formó en 2003 con la visión de “crear futuros resilientes para los pueblos Indígenas mediante la preservación, repatriación y restauración de Tierras ancestrales, fuentes tradicionales de alimentos y prácticas de subsistencia para revitalizar la cultura, el hábitat, la salud y la espiritualidad nativa”. Por medio del fideicomiso han construido asociaciones sólidas a gran escala para establecer una servidumbre de conservación permanente para proteger su ecología, economías y formas de vida.



Native Conservancy se enfoca en la restauración del hábitat, la protección de la Tierra, la devolución de tierras Land Back y la soberanía alimentaria a través de su Stewardship Fund (Fondo de Custodia). Este Fondo respalda su capacidad para mantener la servidumbre de conservación a perpetuidad, establece una servidumbre cultural en la tierra y protege la Tierra del desarrollo destructivo. Operan un Programa de procesamiento remoto y almacenamiento en frío para pescadores comerciales y de subsistencia que ofrece acceso a instalaciones de procesamiento certificadas en seguridad alimentaria y almacenamiento en frío móvil para apoyar las economías locales y la soberanía alimentaria. Parte de su trabajo de restauración del hábitat incluye un programa de mejora de las algas marinas para ayudar a curar el agua y secuestrar carbono mientras se restaura el hábitat, además de lanzar un interesante e innovador negocio de cultivo regenerativo de algas marinas.

⁵ [Shuumi Land Tax](https://sogoreate-landtrust.org/shuumi-land-tax/): <https://sogoreate-landtrust.org/shuumi-land-tax/>

⁶ [Real Rent Duwamish](https://www.realrentduwamish.org): <https://www.realrentduwamish.org>

⁷ [Honor Tax Toolkit](https://www.honortax.org/toolkit.html): <https://www.honortax.org/toolkit.html>

⁸ [Land Tax Resource](https://nativegov.org/news/voluntary-land-taxes/): <https://nativegov.org/news/voluntary-land-taxes/>

ASOCIACIÓN PARA COMPRAR Y RECUPERAR TIERRAS LAND BACK

A medida que nuestras naciones han desarrollado capacidad financiera, también nos hemos estado asociando abiertamente para comprar Tierras en nuestros territorios ancestrales. Las asociaciones para la compra de Tierras suelen construirse con grandes organizaciones medioambientales sin fines de lucro o fideicomisos de Tierras.

Por ejemplo, la tribu Yurok ha recobrado de la propiedad privada 2,424 acres de tierras forestales de importancia cultural y ecológica en el norte de California. Esta recuperación fue una compra de Tierras que resultó de una asociación de la Tribu Yurok con la firma de inversión New Forests (Nuevos Bosques), que adquirió la tierra en 2016 a nombre de inversores institucionales, y The Trust for Public Land (el Fideicomiso para la Tierra Pública), que apoyó a la Tribu en el acceso a fondos de la Agencia Estatal de Recursos de California (California State Resources Agency). Esta no fue la primera compra de tierras en asociación realizada por la Tribu. En 2006, se asociaron con Western Rivers Conservancy (Conservación de los Ríos del Oeste) para recomprar 50.000 acres de Tierras ancestrales a la empresa maderera Green Diamond, que incluyó la cuenca de Blue Creek, un refugio crítico para el salmón. Actualmente cuidan estas tierras como santuario del salmón y bosque comunitario. Frankie Myers, vicepresidente de la tribu Yurok, comparte:

“Como pueblo Yurok que ha sido literalmente excluido de estas tierras, algunos durante hasta cien años, simplemente la capacidad de nuestros miembros de ir y acceder a estas tierras, cosechar, recolectar e interactuar con el bosque; el cambio en la gestión de la tierra en sí para permitir que los pueblos indígenas regresen a sus paisajes... Creo que (todo) eso es absolutamente fundamental”



La tribu Yurok ha usado sus nuevas adquisiciones de Tierras para atender problemas de inseguridad alimentaria y cambio climático. En 2020, la tribu compró la parcela del vivero Weitchpec de 26 acres, así como una parcela de tierra agrícola de 40 acres. Su intención es cultivar vegetales orgánicos y un huerto para que estas tierras puedan ser un centro de prácticas tribales de alimentación, cosecha y educación agrícola.

OCUPACIÓN DE TERRITORIOS TRADICIONALES

Hay unas cuantas familias y comunidades que han dado el paso de ocupar sus territorios ancestrales. Debe conocer y articular su propósito y explorar todos los medios para lograrlo antes de llegar a la elección, potencialmente riesgosa de ocupación. Si este es el camino elegido, es importante asegurarse de que usted, su familia y sus socios comprendan los desafíos y riesgos reales que implica. La inclusión de familias con niños pequeños debe considerarse y evaluarse profundamente. Buscamos criar infancias empoderadas como base de nuestras naciones sanadas y los niños pequeños podrían quedar traumatizados y debilitados durante décadas por la exposición a posibles agresiones, amenazas o la eliminación de sus espacios seguros. Sin título legal, como compartió un entrevistado anónimo, “nosotros podemos poner todo nuestro esfuerzo en construir y ellos pueden aparecer con excavadoras”. Esto es algo que no debería sorprender a nadie. Se debe estar preparado para esto y se debe crear un plan si esto ocurre. Sin embargo, la expulsión no tiene por qué ser el destino final en los territorios ocupados.

Un ejemplo de ocupación familiar a largo plazo es la bahía de Seitcher, en la tierra natal del pueblo Nuuchaalnuth. La Bahía de Seitcher (Seitcher Bay) es el hogar de Naasalthuk Rampanen, Nitanis Desjarlais y sus diez hijos. Naasalthuk y Nitanis, que trabajaron juntos desde su juventud en movimientos de descolonización y revitalización cultural, se vieron obligados a regresar a sus territorios ancestrales que defendían de los intereses de la pesca, minería y silvicultura industriales. En la defensa de los territorios, se dieron cuenta de que era importante, desde diferentes aspectos, tener una presencia activa, protectora y sanadora en la Tierra. Comenzaron a construir esa visión con su familia hablando con sus parientes mayores que aún recordaban la historia de la Bahía. La madre de Naasalthuks

llevó esta visión a sus jefes herederos quienes apoyaron a Naasalthuk y Nitanis en su regreso a casa. Con el compromiso de su familia extendida, comenzaron a construir donde estaba la última familia Seitcher. Naasalthuk compartió:

“Este sitio fue el hogar de nuestros antepasados y era usado como lugar de refugio. Es un lugar lleno de espíritu y vida donde los vientos y las aguas aún llevan los susurros de nuestra forma de vida. Inicialmente, tropezamos mientras intentábamos encontrar el camino de regreso a la tierra. Las reuniones y celebraciones familiares traían consigo cantidades exorbitantes de residuos. Los suministros desechables y perjudiciales para acampar recreativamente se acumularon y nuestra dependencia de la maquinaria alimentada por petróleo y gasolina (motores fuera de borda, generadores y motosierras) expuso los defectos coloniales de nuestras buenas intenciones. Con el tiempo, adquirimos más experiencia y lecciones que aprendimos con esfuerzo como familia. Nos familiarizamos con el entorno que nos rodea y aprendimos a vivir con la tierra en lugar de vivir fuera de ella. Nuestros hijos tienen recuerdos y experiencias ligadas a estas tierras. El cambio decolonial está teniendo mucho más efecto y ganando más claridad a medida que continuamos fortaleciendo nuestra huella con cada paso adelante. Ofrecemos no sólo la idea de recuperar nuestra identidad indígena, sino también un enfoque práctico y familiar sobre cómo podemos devolverle la vida a nuestras costumbres ancestrales. La tierra ha pasado por muchas cosas y prestar atención y aprender de cómo se está regenerando la tierra es una lección para nosotros”

Nitanis y Naasalthuk ofrecieron más palabras sabias a partir de su experiencia:

“Necesitamos ser conscientes de qué tipo de expectativas nos ponemos unos a otros en términos de decolonización.... todos nos vemos afectados por la colonización, y la decolonización puede adoptar muchas formas diferentes. Podríamos imaginar que podríamos transformarnos repentinamente pero hay todo un proceso en marcha. Algunos aspectos y herramientas traídos a través de la colonización serán útiles y podemos optar por llevarlos... Ya han pasado generaciones y se necesitarán más generaciones para llegar”

Inicialmente, la comunidad de la Reserva no estaba segura de lo que estaba haciendo. Algunos fueron críticos, otros lo apoyaron. Después de muchos años de trabajar con amor para que el idioma, la comida y la medicina tradicionales, la construcción, las artes y el cuidado de la Tierra recuperada vuelvan a la práctica diaria, Naasalthuk Rampanen y Nitanis Desjarlais ahora cuentan con el apoyo de su comunidad y sus acciones inspiran a otros a regresar también a sus territorios de origen.

ESTRATEGIAS JURÍDICAS Y ACCIÓN POLÍTICA PARA RECUPERAR TIERRAS ROBADAS

El sistema legal, en lo que respecta a las cuestiones Indígenas, nació de construcciones y prácticas coloniales, pero hay muchos casos en los que se confiscaron y robaron Tierras en violación de sus propias leyes. En estos casos, la acción legal acompañada de acción política puede ser un camino hacia la devolución exitosa de la Tierra. El caso y acuerdo Cobell son un buen ejemplo. Elouise Cobell, abogada y organizadora Blackfoot (Pies Negros, tribu algonquina), demandó al gobierno federal por mala gestión de las Tierras Indígenas. Este esfuerzo de 13 años dio lugar a que se comprometieran 1 900 millones de dólares para apoyar la readquisición de tierras para las tribus. Los casos legales pueden llevar décadas, pero cada éxito hace que el éxito de casos futuros sea más probable.

LA HISTORIA SALISH Y KOOTENAI



En 1908, el gobierno de los Estados Unidos confiscó 18.000 acres de tierra de las tribus confederadas Salish y Kootenai para crear la Cordillera Nacional del Bidente (National Bison Range). Los bisontes que viven allí son descendientes de una manada que fue traída intencionalmente a la zona por su antepasado Latati quien, al ver la aniquilación de los rebaños por las fuerzas coloniales, trajo un grupo de terneros huérfanos a las tierras de las tribus. Los pueblos confederados Salish y Kootenai lucharon durante más de 100 años por la devolución de esta tierra, incluido el retorno de su función de cuidar de los bisontes. En la década de 1970, un fallo judicial sobre una demanda civil presentada por las Tribus determinó que la Cordillera del Bidente era propiedad privada tomada para uso público sin una compensación justa, en violación de la Quinta Enmienda. Incluso con este reconocimiento, el regreso fue lento y desafiante debido al racismo y la cultura colonial de Estados Unidos.

El primer acuerdo para devolver la tierra se firmó finalmente en 2004, pero se rescindió en 2006 debido a la resistencia de los empleados del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (U.S. Fish and Wildlife Service, USFWS). Después de que las tribus impugnaron esa terminación, se llegó a otro acuerdo en 2008 pero nuevamente se deshizo en 2010. Finalmente, en 2016, el USFWS apoyó la restauración de la Cordillera Nacional de Bisontes a la gestión tribal. Fueron necesarios cuatro años más para el verdadero inicio del proceso de transferencia. A partir de 2021, las tribus confederadas Salish y Kootenai han restablecido el cuidado de esta manada y están co-gestionando los bisontes que abandonan el Parque Nacional de Yellowstone. Como compartió el gerente de la División de Pesca y Vida Silvestre y miembro tribal, Tom McDonald:

“Tratamos a los búfalos con menos estrés y los manejamos con más respeto... [Nosotros] reconocemos la importancia de los grupos familiares de bisontes y les hemos permitido permanecer juntos. Ese fue un cambio de paradigma de lo que aquí llamamos la mentalidad del tipo rodeo ganadero, donde atacaban a los búfalos y hacían estampida a los animales. Era realmente un asunto violento y estresante.”

La Tierra, los bisontes y las tribus pueden reconstruir un nuevo futuro basado en el honor y el respeto. Los cambios de gestión que están implementando los Salish y Kootenai reflejan la responsabilidad familiar entre las personas y los bisontes y requieren que los administradores de los recursos consulten con los ancianos tribales para mantener una conexión cercana y familiar con los bisontes en el futuro.

Aunque el sistema legal es tan bueno como las personas que trabajan en él, ahora hay muchos casos que sientan precedentes en los que basar reclamos legales por Tierras que fueron robadas mediante la violación de tratados, la violencia de los colonos o el simple despojo basado en el dominio de los Estados Unidos. Para aprender estrategias potenciales para lograr la recuperación de Tierras Land Back para tu nación, es fundamental conocer la historia de tus naciones. Dependiendo de cómo tu nación fue desposeída, es posible que se puedan aplicar estrategias legales y políticas para recuperar la Tierra.

RECURSOS

FINANCIAMIENTO

Institución financiera de desarrollo comunitario y propiedad nativa que ofrece préstamos y apoyo para la adquisición de tierras e inversiones en trabajos que cuiden la Tierra.

- **Indian Land Capital Company**, Compañía de Capital de Tierras Indias, www.illc.net

Subvenciones para la recuperación de tierras de la Indian Land Tenure Foundation, Fundación para la Tenencia de Tierras Indígenas

- **Indian Land Tenure Foundation Land Recovery Grants**, www.iltf.org

Financiamiento para la Autodeterminación Comunitaria, subvención para apoyo general y construcción de poder Indígena.

- **NDN Collective**, www.ndncollective.org

First Nations Development Institute Stewarding Native Lands Program, Programa de Administración de Tierras Nativas del Instituto de Desarrollo de las Primeras Naciones, <https://www.firstnations.org/our-programs/stewarding-native-lands/>

DEFENSA Y ORGANIZACIONES ASOCIADAS

Organización intercultural de restauración de justicia y tierras centrada en Wabanaki.

- **First Light Learning Journey**, Viaje de aprendizaje “Primera Luz”, <https://firstlightlearningjourney.net>

Fideicomiso nacional y colonial de tierras con sede en los EE. UU. que ha sido un socio sólido para las naciones Indígenas que trabajan en la recuperación de tierras Land Back.

- **Trust for Public Land**, Fideicomiso para la Tierra Pública, www.tpl.org

Organización internacional de conservación de la tierra que trabaja en asociación con naciones indígenas para la recuperación de tierras Land Back.

- **Nature Conservancy Indigenous Lands and Communities Program**, https://www.nature.org/en-us/about-us/who-we-are/how-we-work/community-led-conservation/?tab_q=tab_container-tab_element

Conservación de tierras con sede en Canadá en asociación con Indigenous Land Back.

- **Nature United Canada**, <https://www.natureunited.ca>

INFORMACIÓN Y ORGANIZACIONES DE FIDEICOMISOS DE TIERRAS

Organización líder que apoya el desarrollo de fideicomisos de tierras, incluido contenido detallado de desarrollo.

- **Land Trust Alliance**, www.landtrustalliance.org

Detalles prácticos sobre el desarrollo de fideicomisos de tierras para la recuperación de tierras Land Back “Primera Luz” (First Light).

- **First Light Learning Journey**, <https://firstlightlearningjourney.net/wp-content/uploads/2019/12/LTA-accreditation-indicators.pdf>

Manual técnico de puesta en marcha de fideicomisos de suelo.

- **Grounded Solutions Network**, <https://groundedsolutions.org>

Un fideicomiso de tierras modelo híbrido de comunidad y conservación con recursos, educación, inspiración y apoyo.

- **Northeast Farmers of Color Land Trust**, www.nefoclandtrust.org

Wiyot Tribe, cuya página de inicio describe su trabajo y su viaje de recuperación de Tierras Land Back.

- **Wiyot Tribe**, www.wiyot.us

Fideicomiso Intertribal de conservación de tierras en el sur de California.

- **Native American Land Conservancy**, www.nativeamericanland.org

Fideicomiso de tierras de conservación intertribal en la costa este, EE. UU.

- **US. Native Land Conservancy**, www.nativelandconservancy.org

RECURSOS PARA POBLACIÓN NO INDÍGENA

Resource Generation es una organización no Indígena comprometida con la justicia.

- **Land Reparations and Indigenous Solidarity Toolkit**, <https://resourcegeneration.org/land-reparations-indigenous-solidarity-action-guide/>

Informe de la organización de investigación del Instituto Yellowhead en Canadá que proporciona contexto sobre la devolución de Tierras Land Back.

- **Land Back Red Paper**, <https://redpaper.yellowheadinstitute.org/wp-content/uploads/2019/10/red-paper-report-final.pdf>

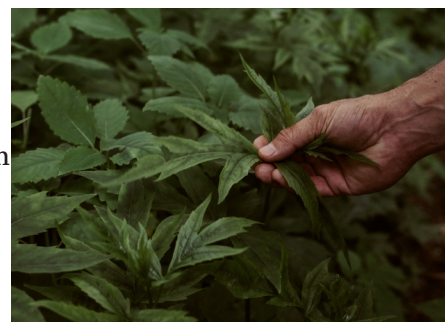


CAPÍTULO 2

REESTABLECIENDO LAS BUENAS RELACIONES; DEFENSA DE LA TIERRA, LA ECOLOGÍA Y LA SANACIÓN

En un reciente Informe de Evaluación Global de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas se escribió que los pueblos indígenas mantienen tanta biodiversidad en sus tierras porque “gestionan la tierra y las zonas costeras basándose en visiones del mundo culturalmente específicas, aplicando principios... como la salud de la tierra, el cuidado del país y la responsabilidad recíproca”.

Para recuperar la vitalidad de la tierra y permitir que la vida continúe, este informe recomienda “promover y fortalecer la gestión y la gobernanza basadas en las comunidades indígenas, incluidas las instituciones y sistemas de gestión consuetudinarios y los regímenes de cogestión que involucren a los pueblos indígenas y comunidades locales” así como “reconocimiento de la tierra, derechos de tenencia, acceso y recursos, y la aplicación del consentimiento libre, previo e informado”.



“Inherentemente, el retorno a nuestros alimentos, tierras y aguas impone la responsabilidad de protegerlos.”

Existe un entendimiento internacional de que nuestro cuidado y jurisdicción preservan la vitalidad dadora de vida de la Tierra. Cualquier tipo de restauración ecológica debe implicar el regreso de las prácticas de cuidado y recolección de los pueblos Indígenas a la Tierra. Nuestras prácticas de recolección, uso del fuego y prácticas de cultivo de ecosistemas mejoran la biodiversidad y la resiliencia de nuestros países de origen, al tiempo que alinean nuestros cuerpos y mentes con nuestras fuentes de vida.

Las prácticas tradicionales Indígenas de cuidado de la Tierra reducen la incidencia de grandes incendios forestales. Nuestros alimentos, medicinas y plantas de canasta Proporcionan forraje fresco para la vida silvestre mientras renuevan la Tierra. Organizaciones, tribus y comunidades de todo el mundo están utilizando el conocimiento tradicional sobre el cuidado y la gobernanza de la tierra para mantener y restaurar familias vibrantes de animales y plantas a la vez que educan a los jóvenes en estas prácticas. En tierras reconocidas como con título Indígena este trabajo y restauración es sencillo. ¿Cómo sería el caso de las tierras ancestrales que no están en manos de Indígenas?

⁹ *IPBES The Global Assessment Report On Biodiversity And Ecosystem Services*: https://issuu.com/marohaas/docs/2019_ipbes_global_report_spm__layout_v9_digital_

¹⁰ Los “pueblos indígenas” y las “comunidades locales” son diferentes en un sentido jurídico. Los Pueblos Indígenas tienen una nacionalidad reconocida internacionalmente y los derechos legales que los acompañan, mientras que los derechos de las comunidades locales están conectados al marco político de sus estados-nación más grandes.



Existen sólidas oportunidades y precedentes establecidos para restablecer el cuidado de las Tierras que están en posesión legal de otras entidades, como tierras en poder federal o estatal, tierras de condados y ciudades, o incluso tierras en propiedad individual. Si sus tierras tradicionales de cosecha, recolección, oración o ceremoniales están bajo el título legal de otra entidad, un primer acercamiento es el paso empoderado de soñar, planificar y luego hacer la propuesta como se describe en la sección anterior sobre “Primeros Pasos.”

CUIDADO COLABORATIVO LIDERADO POR INDÍGENAS

Un excelente ejemplo de atención colaborativa exitosa dirigida por Indígenas es la [Comisión de Vida Silvestre y Pesca India de los Grandes Lagos \(Great Lakes Indian Fish and Wildlife Commission\)](#) GLIFWC) que se formó en 1984 después de una historia de complicaciones al principio, seguidas de una victoria legal para reconocer los derechos de los Pueblos Indígenas a cazar, pescar y recolectar en territorios ancestrales que habían sido cedidos por tratados. GLIFWC, que consta de una coalición de once naciones Anishinaabe en Minnesota, Wisconsin y Michigan, ayuda a las naciones miembros a aplicar las estaciones de los tratados fuera de las reservas y a proteger los derechos y los recursos naturales de los tratados.

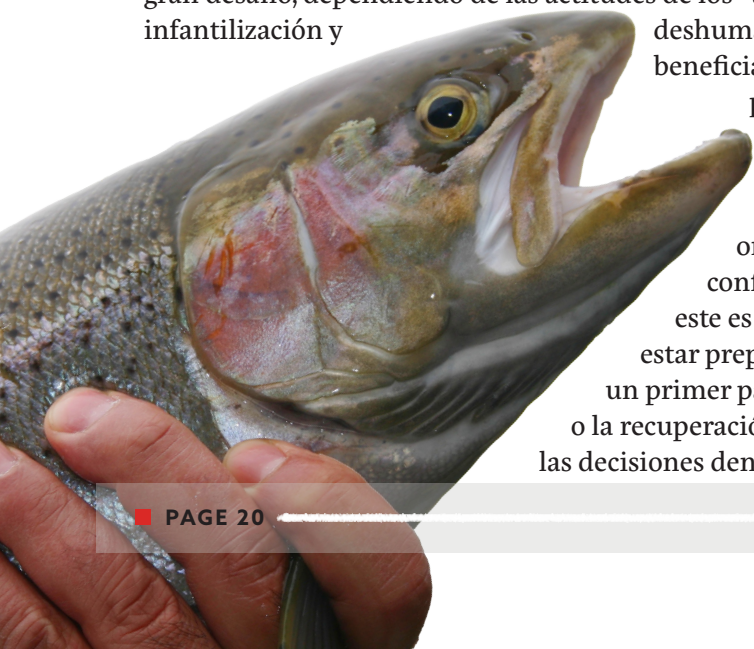
El GLIFWC además aporta su experiencia en la gestión de los recursos naturales, el cumplimiento de las normas de conservación, el análisis jurídico y político y los servicios de información pública, al tiempo que trabaja en colaboración con el Servicio Forestal y el Departamento de Recursos Naturales para garantizar la salud de las tierras y la protección de los derechos de las personas. Hay varias organizaciones colectivas intertribales que desempeñan funciones similares, incluida la [Cooperativa del sistema del río Skagit](#) (Skagit River System Cooperative), la [Comisión Intertribal de Pesca de Columbia](#) (Columbia Intertribal Fish Commission) y las propias Tribus/Primeras Naciones que participan en el cuidado colaborativo de la Tierra y la vida silvestre con agencias estatales, federales y tribales, universidades y entidades privadas.

Establecer una atención colaborativa que respete la autonomía y el conocimiento Indígena puede ser un gran desafío, dependiendo de las actitudes de los “titulares” legales. Nos estamos recuperando de siglos de infantilización y

deshumanización de los Pueblos Indígenas por parte de colonos que se beneficiaron de este sistema de creencias. Este proceso de recuperación

puede ser impactante o provocar miedo en los descendientes de los colonos o simplemente manifestarse como un sesgo inconsciente pero de gran impacto. Desafortunadamente, en este caso, esto significa que debemos asegurarnos de estar bien organizados, ser educados, estratégicos, amables y tener más confianza en nuestro propósito que la persona promedio. Si bien

este es un ejemplo de inequidad, es una realidad para la que debemos estar preparados. Esta realidad también subraya que la cogestión es sólo un primer paso y no encarna el significado de Land Back “la Tierra de vuelta” o la recuperación de la Tierra en el que nuestra gente es la autoridad que toma las decisiones dentro de nuestros territorios tradicionales.





HISTORIAS COMUNITARIAS

Un ejemplo de esta preparación es el trabajo de la tribu Karuk para crear el [Plan de gestión ecocultural de la tribu Karuk](#) (Karuk Tribe Eco-Cultural Management Plan). La tribu Karuk lleva décadas trabajando sólidamente como líder dentro de la [Asociación de restauración de Western Klamath](#) (Western Klamath Restoration Partnership). Esta es una organización intercultural que está comprometida con la salud del ecosistema del río Klamath y considera la salud de las personas y sus economías. Los Karuk prepararon su plan de gestión para que, cuando el Plan de Gestión de Tierras y Recursos de los Bosques Nacionales regionales de Klamath y Six Rivers (the regional Klamath and Six Rivers National Forests Land and Resource Management Plan) completara sus propias revisiones del plan, puedan hacerlo en alineación con el modelo Karuk, permitiendo a la Tribu Karuk “gestionar el territorio aborigen de forma coherente con ... el patrimonio cultural y natural”.

Los karuk también han sido líderes en el desarrollo de [planes de adaptación al cambio](#) climático centrados en el cuidado tradicional de sus tierras natales.



El Dene de Łutsël K'é en Alberta es otro ejemplo inspirador de defensa y liderazgo en la extensión del cuidado. En 1970, los dirigentes de Łutsël K'é se negaron a dar su consentimiento para el desarrollo de un parque nacional en su región. Habían visto a sus parientes del sur experimentar la criminalización por practicar la recolección dentro del Parque Nacional Búfalo de Madera (Wood Buffalo National Park) y no querían ver lo mismo para su gente. A medida que las industrias extractivas comenzaron a rondar como buitres su tierra natal, comenzaron

a explorar la idea de la creación de un parque, pero en sus propios términos. Trabajaron con las organizaciones Naturaleza Unida (Nature United) y Conservación de la Naturaleza (Nature Conservancy) para planificar el Thaidene Nënë Trust (el Fideicomiso Thaidene Nënë), con un territorio de 6,5 millones de acres. The Nature Conservancy recaudó 15 millones de dólares, que fueron igualados por la organización Parks Canada (Parques de Canadá) y crearon un fideicomiso sostenible que garantiza que Łutsël K'é siempre tenga la capacidad financiera para cuidar su territorio. Visitaron el archipiélago Haida Gwaii para conocer su innovador Plan de Gestión Tierra-Mar-Pueblo de Gwaii Haanas Gina 'Waadluxan KilGuhlGa ([Gwaii Haanas Gina 'Waadluxan KilGuhlGa Land-Sea-People Management Plan](#)), y su programa Indígena de guardabosques basado en su cultura, los Haida Watchmen, que ayuda a los jóvenes indígenas a cultivar las habilidades tradicionales y contemporáneas necesarias para convertirse en cuidadores de la Tierra. Posteriormente formaron los Guardabosques Ni Hat'Ni Dene (Ni Hat'Ni Dene Rangers).

EL CASO DEL INCENDIO

Durante miles de años, el fuego ha sido una herramienta de vital importancia para los Pueblos Indígenas para proporcionar vegetación renovada para los animales, limpiar la maleza vieja y fomentar el crecimiento fuerte y renovación de importantes plantas alimenticias, medicinales y de cestería. Este cuidado y relación entre las personas y el resto de los seres presentes se vio interrumpido por la colonización y la creación del Sistema de Parques Nacionales (National Park System) y el Servicio Forestal (Forest Service) que excluyeron a los Pueblos Indígenas de las prácticas de gestión de la Tierra. El paisaje ahora es dramáticamente diferente de cómo era cuando llegaron los colonizadores. Detener las quemadas periódicas, pequeñas pero intencionadas, ha resultado en una acumulación de maleza vieja en los bosques. El estrés adicional de la crisis climática ha provocado que los incendios forestales aumenten en número e intensidad. Durante décadas, las tribus Yurok, Karuk y Hupa del norte de California han estado abogando por la capacidad de regresar al bosque como cuidadores sin padecer el riesgo de persecución estatal. Durante la luna llena de agosto, la tribu Karuk realizaba una ceremonia con una quema a gran escala para llamar al salmón río arriba antes de la temporada de pesca. Esta práctica apoyaba la ecología abundante y saludable de la tierra, protegiendo tanto al río como al salmón.



Los Karuk, Yurok y Hupa han iniciado una vez más quemadas culturales, restaurando esta relación especial con sus Tierras. Han trabajado juntos para formar el Consejo Cultural de Manejo del Fuego y la [Red de quema de pueblos Indígenas](#) para apoyar el regreso de este conocimiento a la Tierra. También trabajan extensamente con el estado y el Servicio Forestal (Forest Service) para establecer acuerdos para el Plan de Manejo Integrado (Integrated Management Plan) y albergar al programa de Intercambio de Entrenamientos (Training Exchange, TREN) donde las prácticas culturales de manejo de tierras e incendios se comparten con otros silvicultores. Su trabajo es un fuerte paso hacia la decolonización de sus países de origen y ha transformado el paisaje y los corazones de su gente.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA DEFENSA DE LA TIERRA

De manera inherente, el retorno a nuestros alimentos, Tierras y aguas exige la responsabilidad de protegerlos. La minería, los oleoductos, la degradación de la tierra y el agua debido a la contaminación, la tala y el desarrollo son algunas de las muchas amenazas a nuestras comunidades y alimentos. Históricamente, las tierras Indígenas no han estado sujetas al mismo tipo de regulaciones ambientales que las tierras no Indígenas. Hoy en día, las Tierras Indígenas en Canadá y Estados Unidos tienen 815 sitios tóxicos, la mayoría de ellos relacionados con la minería. En esta era de capitalismo explotador globalizado intensivo, es imperativo que utilicemos todos los medios que tenemos para prevenir la formación de nuevos sitios tóxicos y garantizar un futuro para nuestros descendientes.

Existen protecciones y mecanismos legales a considerar en esta búsqueda. Debido a que las Tierras Indígenas están políticamente en el ámbito del gobierno federal, nuestras tierras a menudo requieren un proceso ante la Ley de Política Ambiental Nacional (National Environmental Policy Act NEPA) para aprobar proyectos realizados en nuestras Tierras o cerca de ellas. La NEPA exige que se realice una evaluación ambiental para determinar si es probable que el proyecto cause un impacto significativo en las personas y la Tierra. Si se determina un impacto, se debe completar una Declaración de Impacto Ambiental que tenga en cuenta los impactos culturales y las consideraciones de justicia ambiental. Hay leyes como la Ley de Aire Limpio y la Ley de Agua Limpia (Clean Air Act

¹¹ [Cultural Fire Management](http://www.culturalfire.org): www.culturalfire.org

¹² [Indigenous Peoples Burning Network](https://www.nature.org/en-us/membership-and-giving/donate-to-our-mission/gift-and-estate-planning/newsletter/forever-forests/): <https://www.nature.org/en-us/membership-and-giving/donate-to-our-mission/gift-and-estate-planning/newsletter/forever-forests/>

¹³ [Contaminated Sites and Indigenous Peoples in Canada and the United States](https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2022.08.08.22278551v1.full): <https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2022.08.08.22278551v1.full>

y Clean Water Act) que responsabilizan a las empresas, además del derecho a establecer nuestros propios estándares bajo una política llamada, irónicamente, Tratamiento como Estado (Treatment as a State TAS). La implementación de estas normas está sujeta a cambios de fuerza con los vientos políticos y el poder del dinero. Esto hace que sea de vital importancia emplear mecanismos legales para defender nuestras tierras y aguas y que no sean sólo los últimos mecanismos a considerar o sólo mecanismos de defensa. La Acción Directa No Violenta (Nonviolent Direct Action NVDA) y el uso eficaz de los medios de comunicación también han sido un componente fundamental para garantizar la equidad y la supervivencia de nuestros pueblos.

RESTAURACIÓN DE TIERRAS Y AGUAS; REMEDIACIÓN, CURACIÓN Y RECUPERACIÓN

Debido a que las industrias extractivas y de desechos atacan las Tierras Indígenas, muchas de nuestras comunidades tienen sitios tóxicos, vertederos abandonados de residuos peligrosos (llamados en inglés superfund), zonas industriales abandonadas y suministros de agua contaminados. Exigir a las empresas, industrias y gobiernos responsables de la contaminación que asuman toda la responsabilidad de la limpieza sería la forma de acción más justa y apropiada, pero esto no necesariamente va a suceder. Ha habido cierto éxito utilizando estrategias legales, sin embargo, es importante no dejar la salud de nuestras Tierras en manos de los mismos responsables de su destrucción y contaminación.

Si nuestros alimentos y tierras tradicionales se contaminan, el abandono no es una opción para nosotros. Somos personas a las que se nos ha dado una familia dentro de nuestra tierra natal, una ecología que cuidar. Como expresó Leanne Simpson, escritora, madre y activista anishinaabekwe, en una entrevista con Naomi Klein:

“Así que cuando pienso en la tierra como en mi madre... no odio a mi madre porque esté enferma o porque haya sufrido maltratos. No dejo de visitarla porque haya estado en una relación abusiva y tenga cicatrices y moretones. En todo caso, hay que intensificar esa relación porque es una relación de crianza y cuidado. Por eso creo que en mi propio territorio intento tener esa relación íntima, esa relación de amor -aunque pueda ver el daño- para intentar ver que todavía hay belleza ahí. Todavía hay mucha belleza en el lago Ontario. Es uno de esos lagos amenazados que se están muriendo y nadie quiere comerse el pescado. Pero aún hay mucha belleza en ese lago. Todavía hay mucho amor en ese lago. Las madres tienen una enorme capacidad de recuperación. Tienen un tremendo poder curativo”



Las naciones que cuidan las tierras dañadas pueden buscar opciones de biorremediación y micorremediación para tratar las Tierras y aguas contaminadas como una restauración ecológica asequible que funcione en armonía con los métodos naturales de curación de la Tierra. La Biorremediación es el cultivo de plantas y suelos enriquecidos que permiten a las plantas y bacterias digerir y degradar compuestos tóxicos. La Micorremediación utiliza hongos para hacer lo mismo. Estos enfoques se pueden utilizar para abordar todas las diferentes escalas de contaminación de tierras y aguas. Diferentes tipos de plantas, hongos y criaturas en descomposición pueden curar diferentes tipos de contaminación. Por ejemplo, se inoculó con micelio de hongo ostra un suelo contaminado con diesel, ello que dio como resultado una reducción del 95% de compuestos tóxicos después de un período de un mes. Los girasoles se han hecho famosos por su capacidad para remediar la radiactividad después de haber sido utilizados en Chernobyl y Japón para limpiar suelos tóxicos tras accidentes nucleares. Los terrenos abandonados y otros sitios contaminados también pueden usarse para otros fines, como un sitio para ubicar instalaciones de energía renovable u otros usos beneficiosos no residenciales. Consulte nuestra sección de recursos para obtener más ideas.

¹⁴ *Dancing the World into Being*: <https://www.yesmagazine.org/social-justice/2013/03/06/dancing-the-world-into-being-a-conversation-with-idle-no-more-leanne-simpson/>

¹⁵ *Mycoremediation*: <https://www.bionity.com/en/encyclopedia/Mycoremediation.html>

¹⁶ *Sunflowers, Cleaners of Nuclear Disasters*: <https://www.ua-magazine.com/2022/03/27/sunflowers-cleaners-of-nuclear-disasters/>

Al abordar la contaminación, como en la mayoría de las cosas, es importante buscar asociaciones mutuamente beneficiosas. Un excelente ejemplo es el trabajo de la tribu Tulalip en Washington. Preocupada por el deterioro en la salud del salmón, la tribu identificó el escurrimiento de las granjas lecheras locales como un factor influyente. Al formar una asociación entre la Alianza agrícola Sno/Sky (Sno/Sky Agriculture Alliance), Recuperación del Chinook del Norte (Northern Chinook Recovery) y su propia Corporación Energética Tulalip (Tulalip Energy Corporation) para formar “Energía Qualco” (Qualco Energy), una cooperativa energética mutuamente beneficiosa que utiliza el estiércol recolectado para producir biogás de combustión limpia, ello genera un gran recurso al mismo tiempo que protege el salmón. El espíritu de colaboración y confianza construido por este proyecto permitió la creación de la colaboración Estrategia de Tierras Sostenibles ([Sustainable Lands Strategy](#)), cuya misión es “generar ganancias netas en la productividad y la salud sostenida de las comunidades piscícolas y agrícolas al tiempo que se mejora el control de inundaciones, la cultura tribal y el conocimiento tradicional, y la calidad ambiental”. La colaboración de la Estrategia de Tierras Sostenibles utiliza una toma de decisiones transparente y consensuada, se ha convertido en un ejemplo de lo que se puede hacer mediante la resolución de conflictos y la generación de soluciones de manera mutuamente respetuosa y honorable.

CEREMONIA DE RESTAURACIÓN A LA TIERRA

El hilo conductor que recorre todos los esfuerzos del movimiento de recuperación de Tierras Land Back es la restauración de las personas con ceremonias, oraciones y visiones de la Tierra. La fuente de fortaleza para nuestro futuro es la conexión que se construye cuando nuestros hijos pueden ayunar y orar en la Tierra durante su mayoría de edad. Cuando las personas son libres de ir a los lugares de sus antepasados para sentarse a meditar y orar, recolectar medicinas y celebrar reuniones, cuando somos capaces de participar en prácticas de caza, recolección y agricultura que sustentan nuestros cuerpos, espíritus y la Tierra. Nos enfrentamos a muchos desafíos, desde curarnos a nosotros mismos y a nuestras familias de los legados coloniales hasta las amenazas que las industrias extractivas representan para nuestras Tierras y aguas. El simple acto de ir a la Tierra a trabajar, reunirnos, orar, observar, aprender y sanar tiene el poder de llamarnos a regresar a nosotros mismos y a la restauración total de nuestra patria.

RECURSOS

Organización Intertribal de restauración y cuidado de la Tierra.

- **Great Lakes Indian Fish and Wildlife Commission,**
<http://glifwc.org>

Organización pesquera Intertribal del noroeste de EE. UU.

- **Northwest Indian Fisheries Commission,**
<https://mwifc.org>

Gestión de la conservación, consultoría sobre el cuidado del suelo, apoyo agrícola.

- **Intertribal Agriculture Council,**
<https://www.indianag.org>

Reglamento del Registro de Parques Nacionales para el Aprovechamiento Tradicional.

National Park Register Regulations for Traditional Harvest.

- <https://www.federalregister.gov/documents/2016/07/12/2016-16434/gathering-of-certain-plants-or-plant-parts-by-federally-recognized-indian-tribes-for-traditional>

“Devolver los parques nacionales a las tribus”, artículo de David Treur para el Atlántico.

Return the National Parks to the Tribes

- <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2021/05/return-the-national-parks-to-the-tribes/618395/>

Centro de recursos del sitio Superfund de tierras tribales de nativos americanos.

Native American Tribal Lands Superfund

- <https://triballands.org/tlac/resources-learning/superfund-case-studies/>

APOYO A LA DEFENSA

Capacitación en Acción Directa y mapeo de estrategias.

- **Indigenous Peoples Power Project,**
<https://www.ip3action.org>

Mapeo de estrategias, educación, networking y pequeño fondo antiminería.

- **Indigenous Environmental Network,**
<https://www.ienearth.org>

Fondos para la defensa de la tierra y el agua y apoyo a la organización:

- **Honor the Earth,** <https://honorearth.org>
- **7th Generation Fund,** <https://7genfund.org>
- **NDN Collective,** <https://ndncollective.org>

BIORREMEDIACIÓN

LECTURAS

- Revista en línea sobre resiliencia

<https://www.resilience.org/stories/2014-08-11/using-plants-to-clean-contaminated-soil/>

- **Reparación de la Tierra**

<https://earthrepair.ca/resources/bioremediation-types/mycoremediation/>

ORGANIZACIONES

Organización de ingeniería de restauración y reparación ecológica con una sólida trayectoria comunitaria Indígena.

- **Biohabitats,** <https://www.biohabitats.com>

Organización de biorremediación y micorremediación centrada en las causas y que ofrece capacitación y desarrollo de capacidades.

- **Reparación de la Tierra,** <https://earthrepair.ca>

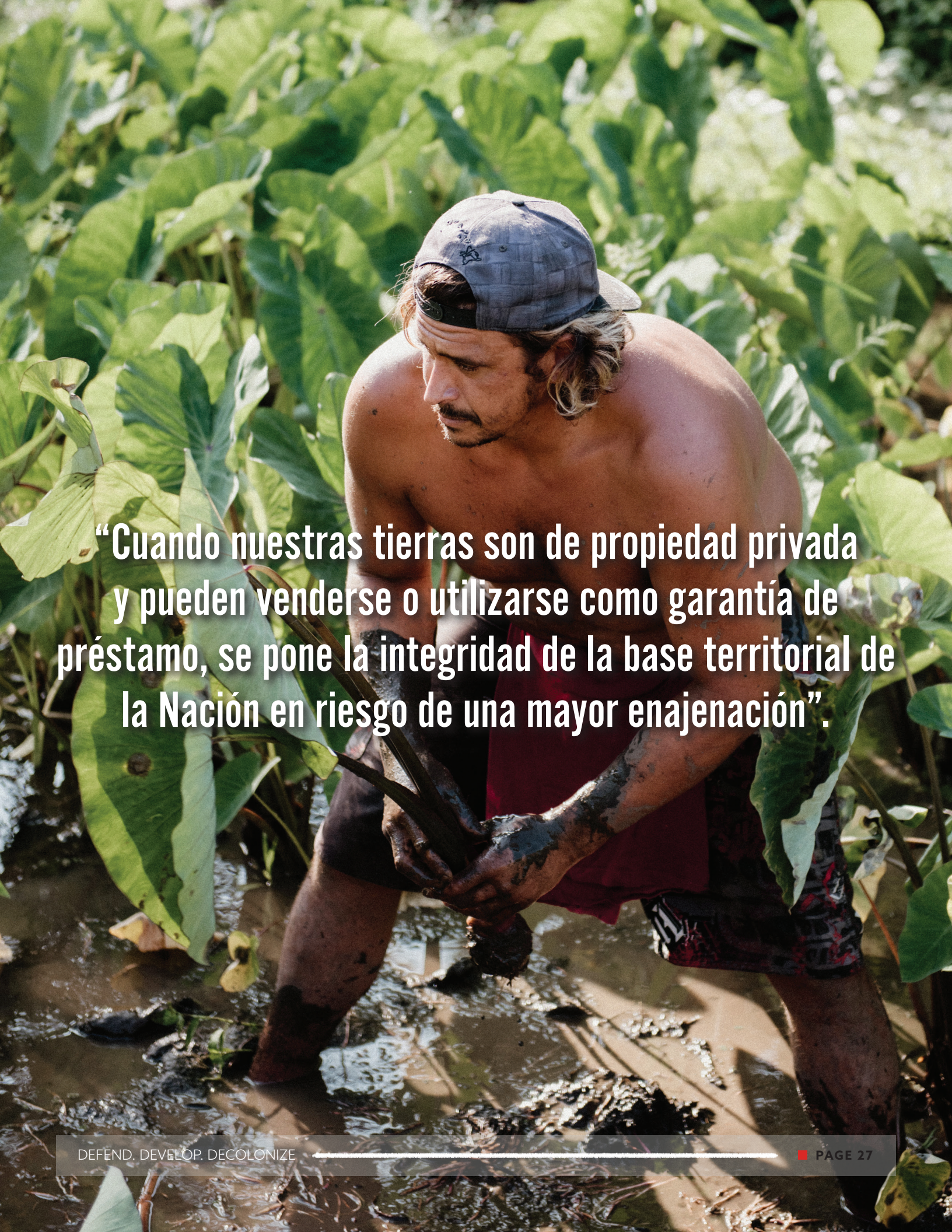
SANANDO LA TIERRA FRACCIONADA

La violencia colonial y las estrategias para eliminar la autodeterminación Indígena han llevado a que nuestras reservas y territorios tradicionales tengan conflictivos y complejos derechos, jurisdicciones y tenencias de la tierra. Esto ha dificultado el ejercicio de nuestros derechos a cuidar la Tierra, cosechar y cazar, desarrollar viviendas y negocios o ampliar la infraestructura. Lo que a su vez lleva a que las tribus tengan jurisdicción limitada sobre zonificación y uso de la tierra, ello debe atenderse si queremos proteger nuestros territorios, regenerar nuestros ecosistemas, sanar a nuestras comunidades de los efectos de las políticas coloniales asimilacionistas, responder eficazmente al cambio climático y crear economías justas y sostenibles para nuestras comunidades. Además, cuando nuestras Tierras son de propiedad privada y pueden venderse o utilizarse como garantía de préstamo, se pone la integridad de la base territorial de la Nación en riesgo de una mayor enajenación.

La Tierra en fideicomiso es la base de nuestras Naciones. Las Tierras en fideicomiso son de “propiedad” colectiva y están principalmente bajo la jurisdicción de nuestras tribus, lo que convierte a estas Tierras en la base de nuestro uso tradicional, gobernanza, prácticas de intercambio de recursos y planificación y toma de decisiones colectivas.

Hay varias estrategias con las que podemos actuar para extender nuevamente nuestro cuidado sobre nuestras tierras. El Programa de recompra de tierras ([Land Buy-Back Program](#)) fue creado como parte del caso *lega Cobell* contra Salazar para abordar la propiedad fraccionada. Ello permite a las Tribus comprar los derechos de propiedad a los herederos de las adjudicaciones que se han desvinculado de la Tierra y así colocarla dichas tierras en un fideicomiso tribal. El Departamento del Interior (Interior Department), ahora dirigido por la secretaria Deb Haaland, está tomando varias medidas para facilitar a las Tribus Nativas Americanas la recuperación de Tierras en fideicomiso y simplificar un proceso que fue ralentizado por la administración Trump. La Ley de Reforma de Sucesiones de Tierras de los Indígenas Americanos (American Indian Land Probate Reform Act) también aborda la continuidad de la herencia fraccionada mediante la creación de estructuras para que la propiedad pase a herederos únicos en testamentos y sucesiones. El cuidado de las Tierras en fideicomisos tribales puede adoptar muchas formas que expresan nuestros valores y necesidades como los departamentos de tierras tribales, las cooperativas tribales, las corporaciones tribales, las corporaciones sin fines de lucro y las empresas de tierras tribales como las de las tribus Rosebud Sioux o la empresa Land Enterprise de la nación Yakama.

Hay otras posibilidades fuera de los gobiernos tribales. Los grupos de copropietarios pueden crear órganos de toma de decisiones para cuidar colectivamente sus Tierras, ello les permitirá realizar restauraciones, crear viviendas, iniciar negocios y otros desarrollos. La Fundación India de Tenencia de la Tierra ([Indian Land Tenure Foundation](#)) es la organización líder que apoya a los Pueblos Indígenas a gestionar estos temas dentro de los Estados Unidos. Ellos ofrecen educación sobre propiedad y gestión de la tierra, asistencia técnica en planificación patrimonial, recuperación y financiación de tierras, trabajo en reformas legales y administrativas para eliminar las limitaciones a las Tierras indígenas, ofrecen subvenciones para apoyar la planificación, la educación y el desarrollo de la recuperación de tierras, así como financiación de préstamos para comprar tierras.

A photograph of a man with a mustache and a grey baseball cap, shirtless and wearing red shorts, working in a muddy field. He is holding a large, dark, root-like object. The background is filled with large, green, heart-shaped leaves. The text is overlaid on the image in white, bold, sans-serif font.

“Cuando nuestras tierras son de propiedad privada y pueden venderse o utilizarse como garantía de préstamo, se pone la integridad de la base territorial de la Nación en riesgo de una mayor enajenación”.



HISTORIAS COMUNITARIAS

Un beneficiario destacado de la Fundación India de Tenencia de la Tierra (Indian Land Tenure Foundation) es el Proyecto de Recuperación de Tierras Lakota (Lakota Lands Recovery Project), que lleva a cabo investigaciones, divulgación y promoción centradas en aumentar el control que el pueblo Lakota tiene sobre sus Tierras y recursos. En asociación con la organización Village Earth (Pueblo Tierra), desarrollaron el “Libro de mapas de planificación de tierras para adjudicatarios de la reserva de Pine Ridge” (Pine Ridge Reservation Allottee Land-Planning Map Book), que incluye información sobre la planificación del uso de la tierra y mapas GIS de toda la reserva utilizados para ubicar las tierras de adjudicación. La Oficina de Tierras de la Tribu Oglala Sioux (Oglala Sioux Tribe Land Office), junto con la organización Village Earth y la Indian Land Tenure Foundation también desarrollaron el Sistema de Información sobre Tierras de Pine Ridge (Pine Ridge Land Information System PRLIS), una herramienta en línea diseñada para ayudar a los miembros tribales a acceder a información sobre sus tierras y recursos.

SAN XAVIER TOHONO O’ODHAM; SANAR EL FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUIR ECONOMÍAS ALIMENTARIAS

En respuesta a la herencia fraccionada, los Tohono O’odham de San Xavier decidieron unirse en 1971 y formar una cooperativa para administrar sus Tierras. Una vez que habían combinado sus Tierras, debían abordar el tema del agua. La agroindustria, las minas de cobre y la ciudad de Tucson habían estado drenando el acuífero que sustentaba el río Santa Cruz, que históricamente había sido la fuente de canal de irrigación para la comunidad de San Xavier. Finalmente, en 1982, el Congreso aprobó la Ley de Acuerdo sobre Derechos de Agua del Sur de Arizona (Southern Arizona Water Rights Settlement Act), que aseguró importantes recursos hídricos para la Tribu a perpetuidad. Ahora dirigen una gran cooperativa, la Granja Cooperativa San Xavier ([San Xavier Cooperative Farm](#)). Esta granja emplea a miembros tribales y produce cultivos básicos y tradicionales adaptados al desierto. Además, ofrecen talleres sobre comida tradicional y silvestre, programación para jóvenes y muchas celebraciones y reuniones durante todo el año.

AVANZANDO EN EL CUIDADO DE LAS TIERRAS DE LOS INDÍGENAS DENTRO DE LAS RESERVAS

Muchas de nuestras comunidades y naciones ahora tienen campamentos, talleres y otros programas culturales para jóvenes sobre recolección tradicional y cuidado ecológico. Estos programas educativos son una forma invaluable de reconectar a nuestras comunidades con la tierra y entre sí. Algunas naciones han establecido Parques Nacionales Tribales para preservar la tierra para el no desarrollo y al mismo tiempo permitir la cosecha, el uso cultural tradicional y el turismo. El Parque Nacional Tribal “Bahía de las Ranas” de la tribu Red Cliff (Red Cliff Tribe’s Frog Bay Tribal National Park), un bosque antiguo de 89 acres y una costa a lo largo del lago Superior, es el primero de su tipo. Aunque esa tierra era originalmente parte de la reserva, la Tribu había sido desposeída. Pudieron recuperar sus Tierras mediante una combinación de una venta caritativa y la recaudación de fondos para comprarlas del Programa de Conservación de Tierras Costeras y Estuarinas (Coastal and Estuarine Land Conservation Program) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (National Oceanic and Atmospheric Administration NOAA) con fondos de la Iniciativa de Restauración de los Grandes Lagos ([Great Lakes Restoration Initiative](#)).

La tribu Ioway está creando el segundo Parque Nacional Tribal dentro de los límites de los estados-nación de los Estados Unidos, con vistas a un histórico pueblo comercial y túmulos funerarios. Los Ioway recuperaron esta tierra mediante la transferencia de tierras donadas por Nature Conservancy de Nebraska (Conservación de la Naturaleza de Nebraska). Las Tierras en las que se encuentra el parque están todas dentro de los límites de la reserva, pero fueron desposeídas mediante adjudicación. A través de donaciones y la compra de parcelas de asignación simple, la tribu ha recuperado un tercio de su reserva original.

El movimiento de los parques tribales también es fuerte en las fronteras coloniales de Canadá. Meses después de que una decisión histórica de la Corte Suprema otorgara a los Tsilhqot’in el título sobre 1.750 kilómetros cuadrados de sus tierras aborígenes, se añadió más tierra y se declaró que 3.000 kilómetros cuadrados de su territorio eran el Parque Tribal Dasiqox (Dasiqox Tribal Park). Este parque incluye un lago que es el sitio en el que se ha propuesto una mina. Las implicaciones de la fundación del parque aún no están claras, pero no es la primera vez que se utiliza el estatus de parque designado para evitar la extracción explotadora de recursos. El parque permite un uso consuetudinario que incluye la vida en la Tierra, la caza, la pesca y la captura, y es un ejemplo de cuidado, defensa y garantía del futuro de las próximas generaciones.

¹⁷ [San Xavier Coop](#): www.sanxaviercoop.org

HISTORIA Y PRESENTE DE LANDBACK EN MÉXICO

Por Alvaro Mena



El estado poscolonial de México, como otros, se impuso a partir del planteamiento monárquico que sostiene que las tierras invadidas en la época colonial eran, por “derecho divino” propiedad de los reyes europeos. Posteriormente, durante las guerras de Independencia, se asumió que lo que antes fue propiedad del rey pasaba a ser propiedad de los descendientes de los invasores en los nacientes países independientes, entre ellos, México. Después de la guerra de Revolución en México, en 1916, quienes se quedaron en el poder fueron nuevamente los blancos y, lo que antes fue propiedad del rey, posteriormente pasó a manos de herederos blancos. Es decir, después de la Independencia, las tierras pasaron a ser parte del Estado mexicano, en el transcurso de quinientos años. Para quienes están en el poder siempre ha resultado muy cómodo y útil desconocer que las tierras de los estados postcoloniales son en realidad propiedad de los Pueblos Indígenas.

En la guerra de la Revolución Mexicana, los blancos prometieron a los Pueblos Indígenas que, si nos sumábamos a la lucha, nos regresarían nuestras tierras. Ellos traicionaron su palabra e incumplieron el compromiso de regresar las tierras a nuestros Pueblos. En esa guerra, como en las anteriores, nuestros Pueblos pusieron el cuerpo y la sangre,

la nueva nación mexicana se erigía sobre los territorios de los Pueblos Indígenas, sin embargo, desde las guerras de invasión hasta la fecha, nunca fueron reconocidas como tierras Indígenas.

Bajo esa misma lógica de la tierra como propiedad monárquica, se crearon las estructuras legales que rigen hasta la fecha al estado mexicano, por ello, la constitución mexicana de 1917, en su artículo 27 dice que “la propiedad de las tierras y aguas dentro del territorio nacional corresponde originalmente a la nación. La nación tiene el derecho de transmitir el dominio de las tierras a los particulares, constituyendo la propiedad privada”. Una nación que hasta la fecha no reconoce explícitamente a los Pueblos Indígenas como sujetos de derecho y, por lo tanto, no reconoce los Territorios Indígenas. En México los Pueblos Indígenas no tenemos reconocido ningún acre de tierra como Tierras o Territorio Indígena, a diferencia de Estados Unidos, donde existen las reservas u otras formas de Territorio Indígena, en México no existen esas figuras legales.

En ese contexto es que los Pueblos Indígenas en México hemos tenido que luchar por la recuperación de las tierras, un contexto en el que hablar del regreso de Tierras implica el reconocimiento legal de nuestra existencia. Por lo tanto, las primeras batallas fueron luchar por el reconocimiento de que existimos, de que estamos vivos como Pueblos y posteriormente luchar por reconocer que tenemos derechos al territorio, que el planteamiento monárquico del origen de la propiedad de la tierra tiene que ser dismantelado y decolonizar los marcos jurídicos existentes para que, además de ser reconocidos como pueblos, se nos reconozca el derecho sobre el territorio.

Por todo lo anterior, hablar de la recuperación de tierras Landback en México tiene características muy particulares. Las raíces profundas vienen de nuestros pueblos en la lucha constante e histórica por recuperar nuestras antiguas Naciones. En la Revolución Mexicana, la demanda de Tierra y Libertad encabezada por Emiliano Zapata es una de las demandas que condensan simbólicamente esta lucha histórica. Desde 1911 hasta 1919, aunque los gobiernos de la nueva nación mexicana fueron cambiando, la lucha de Emiliano Zapata se mantuvo firme en la demanda de Tierra y Libertad para nuestros pueblos, por eso, la lucha zapatista ha trascendido en el tiempo y los Pueblos Indígenas la seguimos enarbolando hasta ahora.

LA EXPERIENCIA ZAPATISTA

El 1 enero de 1994, en el estado de Chiapas, se llevó a cabo el levantamiento zapatista, un movimiento Indígena armado que irrumpió en varias ciudades blancas para exigir la misma demanda: Tierra y Libertad, pero ahora complementada con un conjunto de demandas de derechos humanos básicos y añadiendo la demanda de Autonomía y Libre Determinación, es decir, el ejercicio de la libertad en términos Indígenas.

Este movimiento recuperó Tierras Indígenas que habían sido acaparadas y explotadas durante muchos años por ganaderos ricos o empresarios agricultores. Estas tierras, con un total de 355 mil 769 hectáreas, regresaron a manos de Indígenas Ch'oles, Tzotziles, Tojolabales, Tzeltales, pueblos de la Nación Maya que crearon nuevos poblados en tierras recuperadas, pasando a propiedad colectiva en aquel momento. Actualmente, los zapatistas sostienen que la Madre Tierra no puede ser propiedad de nadie, ni colectiva, mucho menos privada, por lo tanto, se han pronunciado porque determinar que es “del común”.

Respecto a las tierras de las comunidades Indígenas Zapatistas, no existe ningún documento legal que lo respalde ante el estado más que la fuerza del levantamiento que ahora es pacífico y que se mantiene vigente en el sureste de México. Aunque existe la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas que reconoce la importancia de las demandas zapatistas, las agresiones contra estos pueblos son constantes, comunes y cada vez más agresivos de parte de grupos de poder que intentan arrebatar de nuevo estas tierras.

LAS LUCHAS LEGALES DE RECUPERACIÓN

Considerando que, en México, de acuerdo con el artículo 27 de la constitución, solo existen tres formas de propiedad de la tierra (privada, social y pública), los pueblos Indígenas hemos tenido que recurrir a estas figuras legales, sin dejar de pelear por el reconocimiento pleno de nuestros derechos como pueblos originarios, es decir, lograr que se reconozca la tierra en la que vivimos como Territorio Indígena.

Una de las principales afectaciones a los Territorios Indígenas fue durante el periodo conocido como de las Leyes de Reforma, expedidas en 1859, eran un paquete de leyes que posteriormente fueron elevadas a categoría constitucional, entre las cuales se encontraba la conocida como la Ley Lerdo, misma que fue implementada en todo el país y que tenía como principal objetivo que las tierras que habían sido ocupadas por el clero fueran públicas. Sin embargo, esto también trajo como consecuencia que Tierras Indígenas fueran solicitadas por empresarios y ganaderos y el estado mexicano se las concedió sin considerar que eran Territorio legítimamente Indígena.

En este sentido, en México han habido múltiples experiencias de recuperación de tierras a través de procesos jurídicos, todos ellos emblemáticos y que han marcado profundamente el movimiento Indígena de Recuperación de Tierras. Hablar de todos ellos nos llevarían muchas páginas, por lo cual nos centraremos solo un par de ellos.

El primero se trata de un proceso de recuperación de tierras que llevó a cabo la comunidad de Dziuché, en territorio Maya del estado de Quintana Roo. Es de particular interés porque fue en el marco de la declaración de una Área Natural Protegida (ANP) que, por ser para la conservación, pareciera tener un noble objetivo, sin embargo, esta figura de las ANP ha servido para despojar en muchas ocasiones a los Pueblos Indígenas de sus territorios y ponerlas a la disponibilidad del gobierno facilitando la implementación de proyectos extractivos como minas, hidroeléctricas, hoteles e incluso casinos, como está sucediendo en el área natural protegida de Calakmul en Campeche, México.

El segundo es de la comunidad de Bosques San Elías Repechique, otro caso emblemático considerando dos variables sustancialmente importantes: la Tierra les fue arrebatada 100 años antes bajo la Ley Lerdo y, segundo, la sentencia que les otorgó el juez fue en reconocimiento de su Territorio Indígena, que como mencionamos, es una figura que no existe actualmente en las leyes administrativas mexicanas, pero que, dada la sentencia del juez, al menos el estado de Chihuahua tendrá que crear leyes administrativas para que la comunidad pueda registrar sus Tierras Indígenas, un precedente importante para todos los pueblos Indígenas de México.

EL CASO DE LA COMUNIDAD MAYA DE DZIUCHÉ, QUINTANA ROO.

En el año 2011 el gobernador del estado de Quintana Roo, a través de un decreto, declaró que 11,610 hectáreas, (28,689 acres) serían convertidas en un Área Natural Protegida que, para el caso de México, es un área que pasa a administración gubernamental, es decir, se retiran los derechos que tengan los propietarios o comunidades que se encuentren en esos territorios.

Por medio de este decreto, dentro de las 11,610 hectáreas, el gobierno del estado incluyó, sin consultar, la laguna Chichankanab, que es parte del territorio de la comunidad Maya de Dziuché. Tiempo antes una ONG llamada Amigos de Sian Ka'an, que trabaja en conjunto con el gobierno para la creación y administración de ANP's, había planteado a la comunidad crear el área natural protegida y la comunidad había rechazado la propuesta, sin embargo, a pesar de este rechazo el estado realizó el decreto.

Una vez que la comunidad estuvo informada sobre el decreto, varios años después, inició el proceso jurídico para recuperar su Territorio. La comunidad de Dziuché cuenta con un tipo de propiedad social llamada "ejido", por lo que el proceso jurídico implicó una lucha desde la propiedad de la tierra. Considerando que la propietaria de la tierra es una comunidad Maya, esto implica el reconocimiento de los derechos que se describen en el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), por lo tanto, la comunidad incluyó en su proceso de recuperación de Tierra la denuncia de que no le fue garantizado su derecho a la "Consulta Previa, Libre e Informada", conforme los estándares internacionales.

El proceso involucró la creación de una estrategia que incluyó, además del litigio jurídico, un proceso organizativo en el cual la comunidad eligió un “Comité en Defensa del Territorio” para fortalecer las estructuras colectivas de toma de decisiones y la incorporación de estrategias de comunicación interna y externa. Es decir, la estrategia de la recuperación del territorio fue integral: desde la base comunitaria, la relación con los medios y los aliados hasta la lucha en los tribunales.

Después de dos años de litigio, el juez otorgó una sentencia favorable para la comunidad y se pudieron recuperar las 11,610 hectáreas. Frecuentemente, incluso a través de esquemas de conservación u otras alternativas aparentemente amigables, se terminan afectando los Territorios Indígenas. Este ejemplo emblemático ha dejado antecedentes profundamente relevantes para la recuperación de nuestros Territorios. Pues somos los Pueblos Indígenas quienes históricamente mejor hemos conservado los territorios a lo largo de los siglos.

EL CASO DE LA COMUNIDAD RARÁMURI DE BOSQUES SAN ELÍAS REPECHIQUE

En febrero de 2024, la comunidad de Bosques San Elías Repechique recuperó tierras que le habían sido arrebatadas hace más de 100 años. Este no sólo es un caso sin precedentes en México, sino mucho más emblemático debido a que la sentencia otorgada a la comunidad reconoce su existencia como Pueblo Indígena, no como ejido, ni comunidad agraria, una figura que no existía en México, pero que deberá crearse por orden del juez. Se reconoce que el Pueblo Rarámuri tiene una conexión con la Tierra y que, por lo tanto, la propiedad Indígena se basa en el uso y posesión tradicional que están fundamentados en los usos y prácticas culturales que el Pueblo Indígena tiene en relación con la Tierra y los recursos que en ella se encuentran.

Pero para llegar a este punto, la comunidad tuvo que realizar una larga travesía en la que el relevo generacional está siendo fundamental, pues la lucha fue iniciada por los mayores y algunos miembros de la comunidad que ya no alcanzaron a ver los resultados, por otra parte, varios de quienes encabezaron el último tramo de este viaje son los jóvenes de la comunidad que mantienen la relación con la Tierra y la memoria de lucha por la recuperación de la Tierra vivas.

Esta comunidad perdió más de 30 mil hectáreas de Tierra hace más de 100 años, cuando la Ley Lerdo entro en vigor y, por lo tanto, un empresario ganadero solicitó que le fueran otorgadas estas tierras que se encontraban, desde su perspectiva, en abandono. El gobierno le otorgó estas tierras al empresario, mismo que posteriormente vendió a otra persona y este a otras 50 personas, es decir, el predio fue cambiando de dueño hasta estar dividido entre 50 propietarios no Indígenas.

La comunidad fue sistemáticamente expulsada de este territorio y no fue sino hasta 1972 que iniciaron el proceso de recuperación legal, aunque desde mucho tiempo antes, continuaron haciendo uso de su territorio. A lo largo de todo el proceso, la comunidad llegó a interponer hasta cinco amparos por la violación de sus derechos al territorio, la consulta previa, el derecho a ser escuchados en el tribunal y varias otras violaciones a sus derechos colectivos. Fue muy importante que en este proceso la comunidad llevó a cabo la lucha siempre desde la perspectiva de derechos colectivos como comunidad y no desde los derechos individuales por la propiedad de la tierra.

Después de un largo proceso, con el acompañamiento de abogados y abogadas que conocen y respetan la perspectiva y cosmovisión Indígena, llegaron cerca del final del viaje al lograr una sentencia histórica que sienta un precedente para los pueblos Indígenas de México que ahora pueden usar esta sentencia como referencia en sus propias luchas por recuperación de la tierra.

En conclusión, el movimiento de Recuperación de Tierras Landback en México está siendo muy tortuoso, sobre todo por tener que enfrentar un sistema jurídico que ha tardado más de cinco siglos en reconocer nuestra existencia. La recuperación de la tierra a través de la compra o del regreso voluntario es algo que aún no tiene precedentes en México, pero quizás sea algo que pueda explorarse en el futuro, sobre todo en un contexto en el que la generación de megaproyectos o la instauración de desarrollos regionales están convirtiendo, de manera acelerada, a la Tierra en una mercancía. Toca recuperarla para dignificarla como nuestra Madre Tierra que es para nosotros los Pueblos Indígenas.





PALABRAS FINALES

La era del movimiento de recuperación de Tierras Land Back ya está aquí. Mientras los impactos climáticos, arraigados en la codicia y la explotación devasten los ecosistemas y a sus habitantes en todo el mundo, el movimiento de recuperación de Tierras Land Back es oportuno y necesario. Nuestros pueblos han heredado la responsabilidad de cuidar de nuestras patrias y de trabajar para garantizar la continuidad de la vida para las generaciones futuras. Recordemos que estamos destinados a vivir en reciprocidad con la Tierra, los elementos y los espíritus que nos dan vida. Nuestro conocimiento tiene las semillas del poder y de caminos sólidos para avanzar. Hoy, con la fuerza de nuestra juventud y la guía de nuestros mayores, nos asociamos con todos los pueblos que están listos para construir un futuro justo en el que la vida siga prosperando. Continuaremos trabajando para que las Tierras Indígenas vuelvan a estar en manos Indígenas. Únete a nosotros.

***Antigua zona industrial (brownfield en el original)**

Un antiguo sitio industrial o comercial cuyo uso futuro se ve afectado por la contaminación ambiental.

***Biorremediación**

El uso de microorganismos u otras formas de vida, ya sea naturales o introducidos deliberadamente, para consumir y descomponer contaminantes ambientales con el fin de limpiar un sitio contaminado.

***Destino manifiesto**

La doctrina o creencia del siglo XIX de que la expansión de los descendientes anglosajones blancos estadounidenses por todo el continente americano estaba justificada e inevitable.

***Dominio eminente**

El derecho de un gobierno o su agente a expropiar propiedad privada para uso público, previo pago de una compensación.

***Evaluación**

Una estimación experta del valor de algo.

Herencia fraccionada²³

El fraccionamiento es el resultado de la repudiada política federal india de asignación. Según la Ley de Asignación General de 1887, las tierras tribales se dividieron y “asignaron” a miembros tribales individuales. Cuando los propietarios indios originales de la parcela fallecieron, sus herederos heredaron participaciones iguales e indivisas en la parcela. A medida que la tierra pasó de generación en generación, el número de propietarios de intereses indivisos en la tierra creció exponencialmente.²⁴

***Indemnización**

La reparación de un agravio/error que se lleva a cabo pagando dinero o ayudando de otro modo a los agraviados/afectados por el error.

Nación

Un conjunto de personas unidas por una ascendencia, historia, cultura o idioma común, que habitan un país o territorio en particular.* Utilizamos Nación para contrastar con el término “Tribu”, que es una designación política dentro de los Estados Unidos coloniales, pero no en uso político contemporáneo común fuera de los Estados Unidos coloniales.

***Precedentes**

Un evento o acción anterior que se considera como un ejemplo o guía a considerar en circunstancias similares posteriores.
(aplicación legal) un caso o decisión legal anterior que puede ser o (precedente vinculante) debe seguirse en casos similares posteriores.

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es la relación, ya sea definida legal o consuetudinaria, entre personas, como individuos o grupos, con respecto a la tierra. La tenencia de la tierra es una institución, es decir, reglas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Definen cómo se otorga acceso a los derechos de uso, control y transferencia de tierras, así como las responsabilidades y restricciones asociadas. En términos simples, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué condiciones.²⁵

Tribu

Un término utilizado políticamente dentro de los Estados Unidos coloniales para referirse a las Naciones Indígenas Soberanas.

Vertederos, superfund

Las zonas superfund son vertederos abandonados o lugares contaminados con materiales peligrosos.²⁶

²² Nota de la traductora: las traducciones han sido tomadas tal cual del original en inglés para favorecer la comprensión del movimiento original y aprovechar el léxico y vocabulario ya empleado.

²³ Concepto pertinente al entorno legal Estadounidense, se recomienda siempre la asesoría legal personalizada para conocer las condiciones legales de la región de cada caso. Nota de la traductora.

²⁴ <https://www.bia.gov/bia/ots/dtlc/fractionation>

²⁵ <https://www.fao.org/3/y4307e/y4307e05.htm>

²⁶ https://www.eldcag.org/?page_id=114

PRIMEROS PASOS PARA LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS LAND BACK:

ARTICULAR Y MAPEAR EL SUEÑO

Utilice esta sección de notas para comenzar a articular su visión y estrategia.

SUEÑO/VISIÓN

¿Cuál es la visión final por la que estás trabajando? ¿Qué terreno buscas que te devuelvan? ¿Quieres un acceso fácil y sin obstáculos a los territorios tradicionales? ¿Necesita poder acceder a sitios para ceremonias/oraciones ininterrumpidas? ¿Es necesario quemar la Tierra para restablecer el equilibrio? Cualquiera que sea el sueño, esfuérzate por poder escribirlo o decirlo, con el mayor detalle posible, en voz alta, para compartirlo con los demás.

CONSTRUYA LA RED FAMILIAR EN TORNO AL SUEÑO/VISIÓN

¿Quién comparte este sueño contigo? ¿Quién debería ser incluido en la visión? ¿Tus amigos y familiares? ¿Tu comunidad o Nación? Comparte la visión y reúne otras ideas y sueños para fortalecer la claridad. Considera que algunos tal vez no crean que esto pueda suceder y otros tal vez intenten disuadir la visión, así que concéntrate en soñar en asociación con otras personas que puedan alimentar la llama hacia adelante.

MAPEO DEL PLAN

Trabajando junto con tu red, traza el plan y anótalo. Incluye (1) la visión general de lo que buscas restaurar y por qué y (2) tu propuesta sobre cómo funcionaría, incluido lo que debes hacer, en qué época del año, quién participaría y por qué.

LA PROPUESTA CLARA Y AUDAZ

La propuesta a la entidad titular del título (quienquiera que sea “dueño” de la tierra ahora) puede ser tan específica o general como sea necesario dependiendo de la naturaleza de su relación con la Tierra. Preguntar con el corazón abierto y asumiendo una colaboración y un cuidado naturales puede hacer maravillas. Sin embargo, recuperar la Tierra Land Back (incluso cuando se trata de una cuestión de cosecha, gobernanza y cuidado de los ecosistemas Indígenas) puede resultar incómodo y desconcertante para los colonos. Si tus relaciones territoriales tienen efectos notables, puede ser beneficioso compartir un plan exhaustivo que muestre a la entidad titular del título exactamente lo que implica su relación. También puede resultar útil investigar otras tribus y naciones que hayan establecido estas prácticas como ejemplos de éxito para compartir.

SEGUIMIENTO, COMPROMISO INCANSABLE Y CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES

Si la solicitud no tiene éxito, es aún más importante aprender de las naciones que han logrado garantizar el acceso al cuidado de sus tierras ancestrales. No se puede subestimar el valor fundamental de centrar la oración, desarrollar la educación pública y crear alianzas y aliados sólidos.



NDN COLLECTIVE

NDN Collective es una organización Liderada por Indígenas dedicada a construir poder Indígena. A través de la organización, el activismo, la filantropía, la concesión de subvenciones, el desarrollo de capacidades y el cambio narrativo, estamos creando soluciones sostenibles en términos Indígenas.